



BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

3.1. LOS REYES CATÓLICOS: UNIÓN DINÁSTICA E INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

Isabel, hija de Juan II de Castilla, y Fernando, hijo de Juan II de Aragón, se casaron en 1469. Al morir Enrique IV, su hermano, Isabel se proclamó reina de Castilla en Segovia en 1474. Esto provocó una guerra civil entre los partidarios de Isabel y los de la hija de Enrique IV, Juana (la Beltraneja), por la sucesión al trono de Castilla. Tras la victoria de Isabel sobre su sobrina, se firmó el Tratado de Alcaçovas (1479), que supuso el reconocimiento de Isabel como reina de Castilla. En Aragón, en 1479, Fernando II heredó el trono de su padre. De este modo las dos grandes coronas hispanas quedaron unidas por matrimonio, pero fue una unión dinástica, ya que cada reino conservó sus instituciones políticas, sistema de recaudación, moneda, lengua y tradiciones, y los súbditos de una corona eran considerados extranjeros en la otra. Los Reyes Católicos unieron fuerzas para imponer su autoridad frente a la nobleza e implantaron la monarquía autoritaria, forzando la unidad religiosa y estableciendo el Estado moderno.

Redujeron la autonomía de los municipios implantando **corregidores** en Castilla. Crearon nuevos organismos, como los **Consejos** órganos consultivos integrados por juristas, y las **Chancillerías** o Audiencias, tribunales reales (Valladolid y Granada). Para mantener el orden en el campo crearon la **Santa Hermandad**, se organizó el ejército en **Tercios**. Se estableció un virrey como delegado real en cada uno de los territorios de la corona. La única institución con jurisdicción en ambos reinos fue la **Inquisición**, tribunal que velaba por la ortodoxia de la fe católica, persiguiendo a herejes y judaizantes.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

Isabel y Fernando, hijos de los reyes de Castilla y Aragón respectivamente, se casaron en 1469 y unieron sus reinos mediante matrimonio. Isabel se proclamó reina de Castilla en 1474 y luego de una guerra civil contra su sobrina, se reconoció su reinado. Cada reino mantuvo sus instituciones políticas y tradiciones, pero los Reyes Católicos impusieron su autoridad y establecieron un Estado moderno mediante la creación de nuevos organismos como los Consejos y las Audiencias, y el uso de un virrey en cada territorio. La única institución con jurisdicción en ambos reinos fue la Inquisición, encargada de mantener la ortodoxia religiosa.



3.2. EL SIGNIFICADO DE 1492. LA GUERRA DE GRANADA Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Los Reyes Católicos unieron las fuerzas de Castilla y Aragón y, aprovechando tensiones internas en el reino nazarí, conquistaron toda la zona que rodeaba a la ciudad de **Granada**, dejándola aislada. La guerra duró diez años y se ganó por vía diplomática desde el campamento de Santa Fe, incorporándose así este territorio a la Corona de Castilla. La capitulación se firmó con el rey Boabdil en 1492 con un acuerdo generoso: se permitía a los musulmanes permanecer en el reino con su propia religión y costumbres (moriscos). También en 1492 se decretó la expulsión de los judíos, con el pretexto de ser una mala influencia para los conversos. A partir de 1499, viendo la mala relación entre cristianos y moriscos, la reina y el cardenal Cisneros ordenaron la conversión forzosa de estos, lo que provocó un levantamiento morisco en Las Alpujarras que fue aplastado en el año 1500, siendo obligados a bautizarse o a abandonar el reino.

Cristóbal Colón ofreció a los Reyes Católicos el proyecto de llegar a las Indias siguiendo la ruta del oeste. En abril de 1492, los Reyes Católicos y Colón firmaron las capitulaciones de Santa Fe, que establecían que las tierras conquistadas pasarían a ser de la corona de Castilla y Colón se convertiría en almirante y virrey, además de recibir la décima parte de las riquezas obtenidas. El 3 de agosto de 1492 salió del Puerto de Palos de la Frontera (Huelva) una expedición de tres naves que, después de repostar en Canarias, comenzó el viaje hacia el oeste. El 12 de octubre llegaba a las Antillas, a la isla de Guanahaní, a la que denominó San Salvador. Después descubrió Cuba y La Española (Haití), regresando en 1493. Colón realizó tres viajes más entre 1493 y 1504. El reparto de las zonas de expansión entre Castilla y Portugal se hizo mediante el Tratado de Tordesillas (1494): un meridiano situado a 370 leguas de Cabo Verde separó las dos zonas de influencia, la occidental para Castilla y la oriental para Portugal. La costa africana y el actual Brasil quedaron en manos portuguesas y el resto de América en manos castellanas.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS APROX.

Los Reyes Católicos unieron las fuerzas de Castilla y Aragón y, aprovechando tensiones internas en el reino nazarí, conquistaron toda la zona que rodeaba a la ciudad de Granada, dejándola aislada. La guerra duró diez años y se ganó por vía diplomática desde el campamento de Santa Fe, incorporándose así este territorio a la Corona de Castilla. La capitulación se firmó con el rey Boabdil en 1492 con un



acuerdo generoso: se permitía a los musulmanes permanecer en el reino con su propia religión y costumbres (moriscos). También en 1492 se decretó la expulsión de los judíos, con el pretexto de ser una mala influencia para los conversos. A partir de 1499, viendo la mala relación entre cristianos y moriscos, la reina y el cardenal Cisneros ordenaron la conversión forzosa de estos, lo que provocó un levantamiento morisco en Las Alpujarras que fue aplastado en el año 1500, siendo obligados a bautizarse o a abandonar el reino. Cristóbal Colón ofreció a los Reyes Católicos el proyecto de llegar a las Indias siguiendo la ruta del oeste. El 3 de agosto de 1492 salió del Puerto de Palos de la Frontera (Huelva) una expedición de tres naves que, después de repostar en Canarias, comenzó el viaje hacia el oeste. El 12 de octubre llegaba a las Antillas, a la isla de Guanahaní, a la que denominó San Salvador. El reparto de las zonas de expansión entre Castilla y Portugal se hizo mediante el Tratado de Tordesillas (1494).

3.3. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS: ESPAÑA BAJO CARLOS I. POLÍTICA INTERIOR Y CONFLICTOS EUROPEOS.

Tras la muerte de los RRCC, sus reinos terminaron pasando a su nieto Carlos I (1516-1556), hijo de Juana de Castilla y Felipe de Austria, recibiendo así una gran herencia territorial e iniciándose en España la casa de Austria. Además, en 1519, fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, como Carlos V, por lo que tenía que obtener grandes sumas de dinero, hecho que motivó frecuentes conflictos sociales y enfrentamientos políticos en el seno de la monarquía española. En **política interior** hizo frente a dos sublevaciones: Las Comunidades de Castilla, donde algunas ciudades (artesanos, comerciantes, baja nobleza) se sublevaron y sustituyeron el poder municipal por comunas, reclamando la exclusión de los extranjeros en cargos políticos, mayor protagonismo de las Cortes, reducción de impuestos e impedir la opresión de la monarquía y la alta nobleza. La alianza del rey y la nobleza se impuso y tras la batalla de Villalar (1521), los comuneros Bravo, Padilla y Maldonado, fueron decapitados y el movimiento sofocado. Las Germanías de Valencia y Mallorca fueron un conflicto más social que político; comenzaron en 1520 como la rebelión de los gremios urbanos y los pequeños propietarios rurales contra los privilegios nobiliarios, una clara rebelión antiseñorial. Al igual que en las Comunidades, la unión del ejército real y la nobleza acabaron aplastando la sublevación en 1523. Ambos movimientos tuvieron como consecuencia la derrota de los sectores burgueses y el refuerzo del poder de la monarquía aliada a la alta nobleza y el declive del papel de las Cortes. En los **conflictos europeos** destacan:



los enfrentamientos con Francia y su rey Francisco I por la hegemonía europea; tras cuatro guerras con Francia por dominar el norte de Italia, la supremacía de Carlos I le permitió la incorporación del Milanesado. La lucha contra los turcos fue por la amenaza del Imperio Otomano en todo el Mediterráneo, que se convirtió en permanente escenario de conflictos; se alternaron victorias (Túnez) y fracasos (Argel). La defensa de la ortodoxia católica empujó a Carlos V a la lucha contra los protestantes, ya que los príncipes alemanes se habían unido a la Reforma y reclamaban su autonomía; el apoyo del rey francés a la causa protestante provocó que Carlos V tuviera que firmar la Paz de Augsburgo (1555) donde reconocía la vigencia de las dos religiones (libertad religiosa) en el Imperio germánico.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

Tras la muerte de los Reyes Católicos, sus reinos terminaron pasando a su nieto Carlos I (1516-1556). Carlos I fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en 1519, como Carlos V, por lo que tenía que obtener grandes sumas de dinero. Esto motivó frecuentes conflictos sociales y enfrentamientos políticos en el seno de la monarquía española. Carlos I hizo frente a dos sublevaciones: Las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia y Mallorca. Ambos movimientos tuvieron como consecuencia la derrota de los sectores burgueses y el refuerzo del poder de la monarquía aliada a la alta nobleza y el declive del papel de las Cortes. En los conflictos europeos, destacan los enfrentamientos con Francia y su rey Francisco I por la hegemonía europea, la lucha contra los turcos por la amenaza del Imperio Otomano en todo el Mediterráneo y la defensa de la ortodoxia católica empujó a Carlos V a la lucha contra los protestantes. Carlos V tuvo que firmar la Paz de Augsburgo (1555) donde reconocía la vigencia de las dos religiones (libertad religiosa) en el Imperio germánico.

3.4. LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE FELIPE II. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. LOS PROBLEMAS INTERNOS. GUERRAS Y SUBLEVACIÓN EN EUROPA.

Carlos V abdicó en su hijo Felipe II (1556-1598) dejándole la mayor parte de su herencia salvo las posesiones centroeuropeas, que quedaron en manos de Fernando, hermano de Carlos V, por lo que Felipe II no obtuvo el título de emperador. Pero incorporó a sus territorios las islas Filipinas y, a la muerte del rey de Portugal, en 1580, heredó Portugal y sus extensas colonias, consolidando la hegemonía española en Europa con un enorme imperio en el que "nunca se ponía



el sol". El **sistema de gobierno** se ejercía a través de Consejos: el Consejo de Estado, que trataba de política exterior; los Consejos territoriales (de Castilla, de Aragón, de Indias...), y los Consejos técnicos específicos (de la Inquisición, de Hacienda, de Guerra...). Las Cortes mantuvieron la misma estructura, así como las Audiencias. En la **administración territorial** destaca la figura del virrey, que asumía las funciones del rey en cada territorio. **Los problemas internos** fueron: la rebelión de los moriscos en las Alpujarras (1568-1570), donde se les prohibió el uso de su lengua y tradiciones, siendo duramente reprimida y terminando con la expulsión de los moriscos de Granada y su dispersión por Castilla, y La rebelión de Aragón (1590), donde se consideraba que las actuaciones centralistas del monarca no respetaban sus fueros tradicionales, terminando igualmente sofocada. **En el plano internacional**, Felipe II "heredó" conflictos de su padre: la rivalidad con Francia por la hegemonía europea, derrotando a los franceses en la batalla de San Quintín (1557); los problemas entre católicos y protestantes, que se materializan en la sublevación de los Países Bajos del Norte (1566), formando la unión de las Provincias del Norte en 1579, se reconocerá su independencia en 1648; la ofensiva contra los turcos, gracias a la alianza naval con Venecia y el Papa (Liga Santa), derrotando a los turcos en las costas griegas de Lepanto en 1571. También inició la guerra contra Inglaterra, país protestante que apoyó la sublevación de los Países Bajos y su máximo rival en el comercio colonial, que utilizó corsarios para atacar a los barcos comerciales españoles, por lo que Felipe II, en 1588, decidió invadir las Islas Británicas con la *Armada Invencible*, pero la campaña acabó con la primera gran derrota de la monarquía española.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

Carlos V abdicó en su hijo Felipe II (1556-1598) dejándole la mayor parte de su herencia salvo las posesiones centroeuropeas. Felipe II incorporó a sus territorios las islas Filipinas y, a la muerte del rey de Portugal, en 1580, heredó Portugal y sus extensas colonias, consolidando la hegemonía española en Europa. El sistema de gobierno se ejercía a través de Consejos y las Cortes mantuvieron la misma estructura. Los problemas internos fueron la rebelión de los moriscos y la rebelión de Aragón. En el plano internacional, Felipe II tuvo conflictos con Francia por la hegemonía europea, con los Países Bajos, con Inglaterra y con los turcos. Felipe II decidió invadir las Islas Británicas con la Armada Invencible, pero la campaña acabó con la primera gran derrota de la monarquía española.



3.5. EXPLORACIÓN Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA. CONSECUENCIAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA.

En el siglo XVI, una vez finalizada la fase de descubrimiento, se procedió a la conquista del gran territorio americano. Se llevó a cabo de forma rápida, gracias a la superioridad de los conquistadores, particulares de la baja nobleza que pretendían hacer fortuna, con capitulaciones o contratos en los que, a cambio de concesiones, la Corona autorizaba a un capitán a formar una expedición pagada de su propio bolsillo y a conquistar un territorio concreto. **Vasco Núñez de Balboa**, en 1513, cruzó el istmo de Panamá y descubrió el Pacífico, **Hernán Cortés**, exploró y conquistó el imperio azteca en el actual México en 1519. **Francisco Pizarro**, entre 1531 y 1533, conquistó el imperio inca en los actuales Perú, Ecuador y parte de Bolivia. Posteriormente se incorporó el resto de América del Sur, excepto Brasil; América Central, incluyendo la cultura maya (1546), y el sur de América del Norte (Florida, Texas y California). La conquista americana (junto con la primera vuelta al mundo de **Magallanes** y **Elcano** (1519-1522) y la exploración y conquista de las islas Carolinas y las Filipinas (1571)), convirtió a la monarquía española en una gran potencia económica y colonial, que intentó sacar el máximo beneficio de aquellas tierras, principalmente de la explotación de las minas de oro y plata (sistema de mita) y la introducción de nuevos cultivos y animales domésticos, a través de la explotación de los indígenas (régimen de encomienda) y de esclavos negros africanos. Se exportaron desde España vino, aceite, tejidos..., de América llegaron nuevos productos agrícolas como maíz, patata, cacao, azúcar, tabaco... Las **consecuencias de la conquista para los pueblos americanos** fueron en general negativas: desaparición de sus imperios, descenso demográfico debido a los trabajos forzados y el contagio de enfermedades llevadas por los españoles, la subordinación social a los conquistadores, desaparición de sus culturas... Aunque los habitantes de América fueron considerados súbditos de la monarquía y en teoría libres, era sabido el acoso, persecución y exterminio de los pueblos indígenas llevados a cabo por los conquistadores. Esto llevó a una polémica de índole moral sobre los justos derechos de propiedad de la Corona sobre los indígenas y a denuncias como las de Fray Bartolomé de Las Casas y Antonio de Montesinos. Las Leyes Nuevas de Indias, de 1542, quisieron poner fin a esos métodos de "esclavización" suprimiendo las encomiendas. Para España fueron, en conjunto, positivas: la ingente cantidad de metales preciosos sirvió para financiar la política exterior y militar de la monarquía hispánica, hegemónica en Europa, y el desarrollo



comercial. Pero también supuso una gran emigración y una fuerte subida de precios debido a la abundancia de metales preciosos.

RESUMEN DE 10 LINEAS

En el siglo XVI, España llevó a cabo la conquista de América. Vasco Núñez de Balboa descubrió el Pacífico en 1513, Hernán Cortés conquistó el imperio azteca en 1519 y Francisco Pizarro conquistó el imperio inca en 1531-1533. La conquista de América, junto con la exploración de las islas Carolinas y Filipinas, convirtió a España en una gran potencia económica y colonial. España explotó las minas de oro y plata y introdujo nuevos cultivos y animales a través de la explotación de los indígenas y esclavos negros. Las consecuencias para los pueblos americanos fueron negativas, incluyendo la desaparición de sus imperios, la pérdida de población y la subordinación social. La polémica moral sobre los derechos de propiedad de la Corona sobre los indígenas llevó a denuncias como las de Fray Bartolomé de Las Casas y Antonio de Montesinos.

3.6. LOS AUSTRIAS DEL SIGLO XVII: EL GOBIERNO DE VALIDOS. LA CRISIS DE 1640.

En el siglo XVII reinaron los llamados Austrias Menores: Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700). En estos años se implantó la monarquía absoluta y las Cortes perdieron importancia. A diferencia de sus antecesores (Carlos I y Felipe II), cuyo gobierno fue personalista, estos delegaron las tareas de gobierno en el **valido**, persona de total confianza del rey, que gobernaba y ostentaba toda la autoridad en su nombre. **Felipe III** tuvo como validos al Duque de Lerma y posteriormente al Duque de Uceda. Mantuvo la hegemonía hispánica, firmó la Tregua de los Doce Años con Holanda y la paz con Inglaterra, pero luego decidió entrar en la Guerra de los Treinta Años junto al emperador alemán. En España se enfrentó a la expulsión de los moriscos de Castilla, Aragón y Valencia y a la corrupción del Duque de Lerma. **Felipe IV** contó con su valido el Conde-duque de Olivares, que, pretendió una política unificadora (Gran Memorial, 1624) imponiendo las leyes de Castilla al resto de territorios peninsulares y el reparto equitativo de las cargas fiscales. El Memorial incluía la Unión de Armas, que aspiraba a reclutar hombres entre los diferentes territorios de la monarquía para afrontar las guerras en Europa. Todo ello propició una sublevación en Cataluña en 1640, en forma de movimiento secesionista, que estalló como protesta contra los alojamientos de los tercios imperiales. Los segadores iniciaron un gran motín que acabó con el asesinato del virrey. Esta crisis empujó a los catalanes a buscar el apoyo de Luis



XIII; sin embargo, la opresión francesa y la crisis económica hizo que Cataluña se rindiera a las tropas de Felipe IV en 1652, cuando Felipe IV juró obediencia a las leyes catalanas. La rebelión en Portugal fue también un movimiento independentista, contrario a los intereses del Conde-duque por la falta de apoyo ante los ataques holandeses en Portugal. Se inició en 1640 y finalizó con la proclamación como rey de Juan IV de Portugal (1644), reconociéndose la independencia finalmente en 1668, durante el reinado de Carlos II. En el exterior, Felipe IV siguió librando la Guerra de los Treinta Años y posteriormente la Guerra contra Francia, siendo derrotada en ambas. **Carlos II** tuvo como validos a Nithard y a Fernando de Valenzuela; con él se produce la independencia de Portugal y el fin de la hegemonía de España, creando un problema sucesorio, al morir sin descendencia, que desencadenará una guerra civil que pone fin a la casa de Austria y la entrada de los Borbones en España.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

En el siglo XVII, España estuvo gobernada por los Austrias Menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Durante este periodo se implantó la monarquía absoluta y las Cortes perdieron importancia. Los reyes delegaron las tareas de gobierno en un valido, persona de confianza, y gobernaba en su nombre. Felipe III mantuvo la hegemonía hispánica, pero entró en la Guerra de los Treinta Años y enfrentó la expulsión de los moriscos. Felipe IV intentó una política unificadora, lo que provocó una sublevación en Cataluña y una rebelión independentista en Portugal. Carlos II tuvo como validos a Nithard y Fernando de Valenzuela, con él se produce la independencia de Portugal y el fin de la hegemonía de España. El problema sucesorio al morir sin descendencia desencadenó una guerra civil que pone fin a la casa de Austria y la entrada de los Borbones en España.

3.7. LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA EN EUROPA.

Desde 1618 la paz europea estaba amenazada por un conflicto entre católicos y protestantes, aunque la religión fue el pretexto ya que lo que estaba en juego era la hegemonía internacional, hasta ahora en manos de la casa de Habsburgo (austriacos y españoles). La **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648), comenzó como un conflicto alemán que enfrentó al emperador, católico y partidario de la unidad del imperio, con los príncipes alemanes, protestantes y defensores de su autonomía. El enfrentamiento (llevado a cabo durante los reinados de Felipe III y Felipe IV) se internacionalizó cuando el emperador recibió el apoyo de España, y



los príncipes alemanes el de las potencias enemigas de España: Francia, Suecia, Dinamarca, las Provincias Unidas e Inglaterra. España y el emperador fueron derrotados en Rocroi y tuvieron que firmar la Paz de Westfalia (1648). En ella, el emperador aceptaba la tolerancia religiosa y el poder de los príncipes alemanes, y España reconocía la independencia de las Provincias Unidas. Pero Francia y España continuaron luchando algunos años más por mantenerse como primera potencia. En la **Guerra entre España y Francia** (1648-1659), durante el reinado de Felipe IV, y tras ser derrotada en la batalla de las Dunas, España firmó la Paz de los Pirineos (1659), en la que cedía a Francia los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdaña, situados al norte de los Pirineos, y se pactaba la boda del rey Luis XIV con la hija de Felipe IV. El escenario de guerra permanente dejó arruinada a la monarquía, y al país en un estado de agotamiento económico. Se consagraba así la decadencia de la monarquía hispánica y comenzaba la hegemonía de Francia en Europa.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) fue un conflicto religioso entre católicos y protestantes, aunque en realidad se trataba de una lucha por la hegemonía internacional. El conflicto comenzó en Alemania y se internacionalizó cuando el emperador recibió el apoyo de España y los príncipes alemanes el de Francia, Suecia, Dinamarca, las Provincias Unidas e Inglaterra. España y el emperador fueron derrotados en Rocroi y tuvieron que firmar la Paz de Westfalia en 1648. España y Francia continuaron luchando algunos años más, pero finalmente España firmó la Paz de los Pirineos en 1659, en la que cedió algunos territorios a Francia. La guerra dejó a España económicamente agotada y supuso el comienzo de la hegemonía de Francia en Europa.

3.8. PRINCIPALES FACTORES DE LA CRISIS DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XVII Y SUS CONSECUENCIAS.

A la crisis política del siglo XVII se suma una importante **crisis demográfica**: la población española se redujo de 8 a 6 millones de habitantes, siendo sus causas las continuas guerras, las malas cosechas, las nuevas epidemias de peste y la fuerte emigración a América. A ello hay que añadir la expulsión de los moriscos, decretada durante el reinado de Felipe III (1609), que supuso la salida de España de 300.000 personas, despoblando aldeas y privando a los señores de mano de obra sumisa y trabajadora; afectó especialmente a Valencia, donde los moriscos



eran más numerosos y realizaban importantes tareas agrícolas. Este hecho también incidió en el **agotamiento económico**: las continuas guerras provocaron el descenso de la producción agraria con el abandono y la destrucción de campos de cultivo y la disminución de la ganadería a causa de la peste negra. Las riquezas traídas de América en el siglo anterior no se emplearon en promover la industria, que tuvo un escaso desarrollo, sino en comprar productos extranjeros; los mercados exteriores se perdieron por el atraso técnico, ocasionando una menor calidad de los productos (la industria textil castellana no pudo competir con sus paños de peor calidad), el mercado interno se redujo por el descenso demográfico y todo ello provocó la crisis de los gremios. El comercio con América decayó debido a los ataques de los piratas a las flotas y a la gran extensión del contrabando y del comercio ilegal con otros países, provocando la reducción de la llegada de metales preciosos de América.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

En el siglo XVII España sufrió una crisis política y económica, sumada a una crisis demográfica: la población se redujo de 8 a 6 millones de habitantes debido a las guerras, malas cosechas, epidemias y emigración. La expulsión de los moriscos, durante el reinado de Felipe III, supuso la salida de 300.000 personas y afectó especialmente a Valencia. El agotamiento económico se debió a la disminución de la producción agraria y ganadería. Las riquezas traídas de América no se utilizaron para promover la industria, sino para comprar productos extranjeros. El comercio con América decayó debido a los ataques de piratas y al contrabando y comercio ilegal con otros países, reduciendo la llegada de metales preciosos.

3.9. CRISIS Y DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL REINADO DE CARLOS II Y EL PROBLEMA SUCESORIO.

Felipe IV dejó como heredero a su hijo de cuatro años, el príncipe **Carlos**, por ello dispuso que fuera su esposa, **Mariana de Austria, reina regente** hasta la mayoría de edad del príncipe. La reina prescindió pronto de los consejeros y depositó su confianza en el jesuita austriaco Nithard. La Corte se convirtió en un hervidero de intrigas y luchas por el poder entre los nobles. Al terminar la regencia, **Carlos II (1665-1700)** demostró una escasa capacidad intelectual del rey, por lo que los validos se sucedieron en el poder (Nithard, Valenzuela, don Juan José de Austria, el duque de Medinaceli) en un creciente clima de inestabilidad política, que se agudizó al final del reinado, cuando se planteó el problema sucesorio. Carlos II



contrajo dos matrimonios, pero no tuvo descendencia en ninguno de ellos. Se llegó a pensar que estaba hechizado. Al finalizar el siglo, nadie dudaba de la necesidad de elegir un sucesor para el trono español y se fueron perfilando dos candidatos posibles: el archiduque Carlos de Austria, de la rama austriaca de los Habsburgo, y Felipe de Anjou, de la casa de Borbón y nieto de Luis XIV. Carlos II, poco antes de morir, nombró heredero a Felipe de Anjou con la intención de asegurar el apoyo de Francia y evitar así la desmembración de la monarquía hispánica. Sin embargo, el temor de algunas potencias europeas (en especial Inglaterra y Austria) a la formación de un imponente bloque hispano-francés provocó, tras **la muerte de Carlos II, la Guerra de Sucesión** Española, el primer conflicto europeo del siglo XVIII.

RESUMEN DE 10 LÍNEAS

El reinado de Carlos II de España (1665-1700) fue marcado por una inestabilidad política debido a la falta de capacidad intelectual del rey y a la lucha por el poder entre los validos. Al final de su reinado, se planteó el problema de la sucesión del trono español, ya que Carlos II no tuvo descendencia. Se perfilaron dos candidatos posibles: el archiduque Carlos de Austria y Felipe de Anjou de la casa de Borbón. Carlos II eligió a Felipe de Anjou como heredero con la intención de asegurar el apoyo de Francia y evitar la desmembración de la monarquía hispánica, pero esto provocó la Guerra de Sucesión Española, el primer conflicto europeo del siglo XVIII.